

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 12h00, en la sede social ubicada en Av. Isidro Ayora, Sector Inmaculada II, Mz. 84-Solar 12, a la altura del km. 12.5 de la vía Daule, y atendiendo la convocatoria cursada electrónicamente y físicamente el día cinco de abril del año dos mil dieciséis, se encuentran presentes los siguientes accionistas de CIA, IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA:

- **SR LUIS HORACIO REGALADO BRIONES**, propietario de 250.000 mil acciones ordinarias y nominativas de un u.s. dólar cada una, con derecho a 250.000 votos; y,

- **SRA. AGUSTINA CELESTE LANDAZURI SAMPEDRO**, propietaria de 250.000 acciones ordinarias y nominativas de un u.s. dólar cada una, con derecho a 250.000 votos.

Actúa como Presidente de la Junta, su titular la Sra. Agustina Celeste Landazuri Sampedro. Los accionistas deciden designar como Secretaria de la presente Junta a la Sra. Jennifer Regalado Landazuri, quien confirma la lista de asistentes y da a conocer que ha comparecido a esta sesión la representación del cien por ciento del capital accionario.- Asiste además el Comisario Titular, Econ. Luis Washington Jaramillo Flores, quien ha sido convocado en forma personal e individual.

Una vez constatado el quorum, la Presidencia declara legalmente constituida la Junta General de Accionistas, y se procede a la lectura del orden del día constante en la convocatoria cursada:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Actividades correspondiente al ejercicio económico 2015;
2. Conocer y resolver sobre Informe de Comisario, del ejercicio económico 2015;
3. Conocer y resolver sobre Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2015;
4. Conocer y resolver sobre resultados de Estados Financieros y Anexos del ejercicio al 31 de diciembre del 2015;
5. Conocer y resolver sobre Distribución de Utilidades del ejercicio 2015;
6. Resolver sobre fijación de gastos de pasajes y viáticos a Directivos para el ejercicio 2016; y
7. Designación de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2016

Los asistentes expresamente confirman haber recibido con anticipación toda la documentación financiera e informes a tratarse en esta sesión, y se procede a tratar cada tema.

## 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

La Secretaría ad-hoc procede a la lectura del Informe de las principales actividades realizadas durante el ejercicio 2015 elevado ante la Junta por el Gerente General. Su texto ha sido facilitado anticipadamente a los accionistas.- Luego de su lectura e intercambio de opiniones, su contenido es sometido a consideración de la sala, y por unanimidad se resuelve: aprobar el Informe de Actividades del ejercicio 2015.- El Informe en referencia queda como documento habilitante de la presente Acta.

## 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

Posterior a la lectura efectuada por la Secretaría ad-hoc, del Informe elevado ante la Junta de Accionistas por el Comisario Titular Econ. Washington Jaramillo Flores, copia del cual se ha entregado a los miembros de la Junta para su anticipada información, su texto es sometido a consideración y votación de los presentes.

En consecuencia, el Informe de Comisario Titular sobre el ejercicio 2014 es aprobado por la Junta General en forma unánime.- Dicho Informe consta como parte documental del Acta.

**3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-**

La Secretaría ad-hoc consulta a los accionistas si han tomado total conocimiento del contenido del Informe de Auditoria Externa emitido por la empresa MOORES ROWLAND ECUADOR CIA. LTDA.; que contiene opiniones, conclusiones y recomendaciones sobre las actividades operativas y contables del ejercicio económico del 2015. La pregunta se formula para obviar la lectura íntegra del texto del Informe debido a su volumen. Los accionistas confirman la lectura total de dicho Informe, disponiendo que por Secretaría se proceda a mocionar el texto en referencia. Luego de un breve intercambio de comentarios, la Junta resuelve por unanimidad: aprobar el Informe de Auditoria Externa emitido por MOORES ROWLAND ECUADOR CIA. LTDA., fechado el 15 de marzo de 2016, cuyo texto queda a formar parte del Acta.

**4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE RESULTADOS DE ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.-**

La Secretaría ad-hoc solicita a los accionistas confirmar la recepción anticipada y conocimiento total del contenido y resultados de los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2015. Luego de afirmar positivamente, los accionistas acuerdan proceder únicamente a la lectura del Estado de Resultados. Al término de su lectura, la Presidencia dispone someter a votación todos los documentos financieros y sus resultados. En consecuencia, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad: aprobar los Estados Financieros, Anexos y Estado de Resultados Integral del ejercicio al 31 de diciembre de 2015. Copia de toda la documentación financiera del ejercicio 2015 queda a formar parte integrante de la presente Acta.

**5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2015.-**

Toma la palabra la Sra. Celeste Landázuri quien solicita tomar en consideración la sugerencia planteada por el Gerente General en el Informe de Actividades del ejercicio 2015; específicamente en lo que respecta a no distribuir las utilidades por ahora. Se permite sugerir que el total de la utilidad debe quedar a disposición de los accionistas, debiendo tomar una resolución al respecto en una próxima Junta. Esta moción es sometida a consideración de los asistentes; y en consecuencia, la Junta de Accionistas resuelve: que se ejecuten contablemente las deducciones de ley; y que las utilidades líquidas del ejercicio 2015 queden pendientes por distribuirse a los accionistas, cuyo tema será tratado en una próxima reunión.

Por tanto, los resultados del ejercicio 2015 quedan distribuidos de la siguiente forma:

| <b>RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015</b>        |                        |
|---------------------------------------------|------------------------|
| (-) 15% Participación Trabajadores          | " 65.762,28            |
| (-) Impuesto a la Renta                     | " 114.470,53           |
| <b>UTILIDAD NETA</b>                        | <b>US\$ 438.417,17</b> |
| (-) 10% Reserva Legal                       | " 25.818,24            |
|                                             | <b>US\$ 258.182,36</b> |
| <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>               | <b>US\$ 232.364,12</b> |
| <b>DISPONIBLE A FAVOR DE ACCIONISTAS</b>    |                        |
| <b>PARA RESOLVER EN PROXIMA JUNTA GRAL.</b> |                        |

**6) RESOLVER SOBRE FIJACIÓN DE GASTOS DE PASAJES Y VIÁTICOS A DIRECTIVOS PARA EL EJERCICIO 2016.-**

Para atender las proyecciones comerciales del presente ejercicio y lograr mantener una sana cartera en previsión de los efectos económicos del entorno ecuatoriano, el Gerente General manifiesta que en el 2016 se hace muy necesario viajar al exterior para búsqueda de nuevos proveedores internacionales; y al interior del Ecuador; para búsqueda de microempresarios locales y visita a clientes con cartera vencida para cobranzas y verificación de status comercial. Por tanto sugiere que se fije un monto de hasta US\$60.000 para cubrir gastos de movilización y de representación para atención y visita a clientes, y para contactar nuevos proveedores nacionales y extranjeros.

La sugerencia es sometida a consideración y sometida a votación; en consecuencia, la Junta de Accionistas -por unanimidad-, resuelve: **asignar la cantidad de hasta US\$60.000,00 anuales para cubrir gastos de representación, gastos de pasajes, hospedajes, viáticos,** etc, que deberán ser proporcionados a los Directivos que se movilicen para tratar asuntos relacionados directamente con los intereses de la empresa.

**7) DESIGNACIÓN DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2016.-**  
La Secretaría ad-hoc informa que ha concluido el período para el cual fueron designados los Comisarios Titular y Suplente, y por tanto corresponde una nueva designación. El señor Horacio Regalado B. pide la palabra y mociona los nombres de los señores Eco. Luis Washington Jaramillo Flores y Econ. Raúl Eduardo Peralta Calle para que sean designados para estas funciones. Los asistentes a la sesión acogen esta moción; y en consecuencia, la Junta General por unanimidad, resuelve: **elegir a los Economistas Washington Jaramillo Flores y Raúl E. Peralta Calle como Comisarios Titular y Suplente -respectivamente-, para que efectúen la fiscalización del ejercicio económico 2016.**

No existiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de acciones y votos que les corresponde a cada uno;
- b) Convocatoria a los Accionistas, por oficio y por vía mail, cursada el 05 de abril del 2016;
- c) Convocatorias personales a Comisarios Titular y Suplente, por oficio y por vía mail, cursadas el 05 de abril del 2016 ;
- d) Informe de Actividades del ejercicio 2015;
- e) Informe de Comisario Titular, sobre el ejercicio 2015;
- f) Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio 2015, emitido por MOORES ROWLAND ECUADOR CIA. LTDA.;
- g) Copia de Estados Financieros, Anexos y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2015;
- h) Copia de la presente Acta, más CD grabado, dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas anotados al inicio, la Secretaría ad-hoc da lectura al Acta que resume las resoluciones adoptadas en la presente sesión.- Su texto íntegro es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.

Para constancia, firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidencia declara clausurada la Junta General de Accionistas de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA**, siendo las 14h16.-

*Celeste Landázuri Sampedro*  
Agustina Celeste Landázuri Sampedro

*Celeste Landázuri Sampedro*  
Celeste Landázuri Sampedro  
**PRESIDENTE**

*Jennifer Regalado Landázuri*  
Jennifer Regalado Landázuri  
**SECRETARIA AD-HOC**

*Luis Horacio Regalado Briones*  
Luis Horacio Regalado Briones

*Econ. Luis Washington Jaramillo Flores*  
Econ. Luis Washington Jaramillo Flores  
**COMISARIO**